



MEMO.: 588

MAT. : Solicita publicar en página web llamado a selección de Terapeuta Ocupacional Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios.

REQUINOA, 24 de Marzo del 2025.

DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. A través del presente junto con saludarle cordialmente, tengo a bien informar que se requiere dar curso a proceso de selección de personal para cubrir cargo vacante para Terapeuta Ocupacional, Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios.

TERAPEUTA OCUPACIONAL/ CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

- Profesional del área de la salud o social, que cuente con título profesional de una carrera de 8 semestres, con experiencia y/o conocimiento ideal en gerontología y/o trabajo con personas mayores.
 - Responsable de coordinar, ejecutar, controlar la implementación y evaluar los resultados del programa.
2. Solicito a Ud. publicar en página web municipal llamado a proceso de selección para cargo indicado a la brevedad posible según calendario adjunto en las bases administrativas.
 3. Se adjunta bases administrativas con antecedentes del perfil requerido, plazos de postulación y requisitos, para su publicación.

Sin Otro particular.

Saluda Atentamente a Ud.-



THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

TUS/VGG/clq
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- CEDIAM
- DIDECO

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE
TERAPEUTA OCUPACIONAL PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

I. OBJETIVO

Dotar a la Municipalidad de Requinoa, con **01 cargo de Terapeuta Ocupacional** de 44 horas de disponibilidad con la finalidad de incorporarse en el Programa Centro Diurno Comunitario Los Lirios de la Ilustre municipalidad de Requinoa.

El cargo a cubrir corresponde a **01 cargo de Terapeuta Ocupacional**, para desempeñar funciones desde 01.04.2025 al 30.06.2025

II. DE LOS REQUISITOS

TERAPEUTA OCUPACIONAL

Profesional con título de Terapeuta Ocupacional en lo ideal con experiencia y/o formación en gerontogeriatría. Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Terapia Ocupacional a los beneficiarios de acuerdo al plan de atención establecido. Garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de beneficiarios que requieren atención Terapia Ocupacional, de acuerdo a los estándares establecidos.

III. DE LAS COMPETENCIAS

Se requiere profesional que presenten las siguientes competencias:

- Planificación.
- Auto organización.
- Estilo de comunicación abierto y directo.
- Motivación por el trabajo
- Solución de problemas
- Apertura a la evaluación, retroalimentación y supervisión de su trabajo.
- Trabajo en equipo.
- Interés en trabajar en un ambiente con ritmo de trabajo rápido.
- Entusiasmo y dedicación al aprendizaje continuo.
- Habilidad para pensar de manera crítica y analítica.
- Manejo de situaciones de crisis.
- Empatía.
- Probidad.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES

TERAPEUTA OCUPACIONAL

- Formar parte del equipo multidisciplinario, de las reuniones técnicas y de evaluación de las condiciones socio sanitarias de los usuarios y de las propuestas de intervención que éstas generen.
- Entregar acompañamiento técnico permanente al equipo.
- Evaluar, realizar y supervisar la mantención de las capacidades funcionales y de autonomía de los usuarios de acuerdo a las pautas indicadas y otras que el profesional estime conveniente.
- Participar en reuniones técnicas y en la elaboración y ejecución de diagnóstico y planes de atención individual y grupal de los beneficiarios.
- Realizar registro de las intervenciones realizadas e informes técnico según requerimiento.
- Fortalecer y estimular la participación de las personas mayores en las redes sociales, comunitarias y familiares.
- Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a: la persona mayor, su familia y al equipo de atención directa.
- Colaborar en la realización de actividades masivas con los beneficiarios.
- Realizar visitas domiciliarias a las personas mayores para evaluar condiciones ambientales y proponer adecuaciones según pertinencia.

- Facilitar, apoyar, y acompañar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores, en la ejecución y cumplimiento de los objetivos del plan.
- Realizar procesos de inducción, seguimiento, supervisión y evaluación de alumnos en práctica de Terapia Ocupacional.
- Gestionar, asesorar y orientar entrega de ayudas técnicas y adaptaciones. - Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura.

V. DEL CONTRATO Y REMUNERACIÓN TERAPEUTA OCUPACIONAL

El contrato corresponde a prestación de servicios a honorarios por 44 horas semanales y la remuneración es de \$1.059.344 impuesto incluido.

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Currículum Vitae actualizado
- Fotocopia Cédula de Identidad
- Certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil)
- Certificado de título y/o de estudios.

VII.- PRESELECCIÓN

La comisión evaluadora está conformada por la Dideco, Encargada de Programa Adulto Mayor de la municipalidad, jefe de Recursos Humanos y /o quienes subroguen.

PRIMERA ETAPA: ANALISIS CURRICULAR

Se realizará primera etapa de evaluación en base a un análisis curricular de los antecedentes entregados por los postulantes. Los postulantes que pasen la etapa de preselección serán contactados para entrevista con la comisión.

EVALUACIÓN CURRICULAR 40%

VIII.- ENTREVISTA PERSONAL

SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes serán sometidos en forma individual a una entrevista personal en la cual se efectuará preguntas atinentes y se evaluará las aptitudes para el cargo.

Las ponderaciones de la evaluación de los seleccionados corresponden a:

ENTREVISTA 60%

IX.- SELECCIÓN

Se seleccionarán finalmente aquellos postulantes que como resultado final del proceso obtengan los mayores puntajes, siendo decisión de la autoridad comunal definir ante un eventual empate.

X.- DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

PROCESO	DETALLE	FECHA Y HORA
Publicación	Publicación del proceso de selección de personal en página web www.requinoa.cl	Lunes 24 de Marzo de 2025
Recepción de Antecedentes	Oficina de partes de la Municipalidad de Requinoa en horario de lunes a jueves 8.30 a 13.00 y viernes de 8.30 a 13.00 a horas	Desde 24 de Marzo de 2025 al Viernes 28.03.2025.
Revisión curricular	Revisión de antecedentes curriculares	Viernes 28.03.2025
Entrevista personal	Postulantes seleccionados pasan a entrevista con comisión	Lunes 31.03.2025
Resultado Final	Se informa a la persona seleccionada sobre resultados del proceso.	Lunes 31.03.2025
Asunción en el cargo	Profesional asume funciones	Martes 01.04.2025



XI.- ENTREGA DE ANTECEDENTES

Los antecedentes serán recepcionados en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Requínoa, ubicada en Comercio 121 en sobre cerrado indicando **el cargo a postular al concurso de selección para CONTRATACION DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS**. Señalando además nombre del postulante.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO